

Panamá, 27 de octubre de 2023

Señor  
Julio Javier Justiniani  
Superintendencia de Mercado de Valores  
Ciudad

Estimado Señor Justiniani:

Por este medio les informamos que la Junta Directiva de Unión Nacional de Empresas, S.A., en su reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, aprobó un dividendo extraordinario a razón de B/.0.04 por acción, para todos los Tenedores de las acciones emitidas y en circulación del grupo UNESA registrados hasta el 30 de noviembre de 2023.

Este dividendo extraordinario de \$0.04 se suma al dividendo ordinario de \$0.17 ya declarado, según carta del 2 de febrero de 2023. Por ende, los Tenedores de las acciones emitidas y en circulación del grupo UNESA recibirán un total de \$0.21 por acción, que serán pagados el 21 de diciembre de 2023.

Los pagos correspondientes serán distribuidos por los agentes de pago, registro y transferencia de las acciones así:

- Acciones Comunes Tipo A por BANISTMO, S.A.
- Acciones Comunes Tipo B por MMG Bank

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de ustedes.

Atentamente,



Guillermo E. Quijano Durán  
Presidente

/jmf